

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

OTROS ENTES

31803 *Anuncio de la Comunidad de regantes Malpartir sobre exposición pública de las ordenanzas.*

Con fecha diez de diciembre de 2021 tuvo lugar la celebración de la Junta General extraordinaria en la que fueron aprobadas las nuevas Ordenanzas y Reglamentos de la Comunidad de Regantes de Malpartir, por lo que se somete el texto a exposición pública por plazo de un mes en las sedes de los Ayuntamientos de Almuniente y Grañén, así como en las oficinas administrativas de la Comunidad (calle Joaquín Costa número 40, de Grañén y calle del Río número 3, de Almuniente), para que los interesados puedan examinarlos en horario hábil de oficina y formular las alegaciones que consideren pertinentes.

Grañén, 28 de septiembre de 2026.- Presidente, Carlos Alayeto Mur.

ID: A260041385-1